



Comunicado de prensa SFP

Chihuahua, Chih., a 14 de mayo de 2025

Cumplen **37 mil 325 servidores públicos** con la presentación de su Declaración Patrimonial

- El **43.2 por ciento** del funcionariado ha transparentado su situación patrimonial

La Secretaría de la Función Pública (SFP) efectúa un trabajo constante para que los servidores públicos del Gobierno del Estado cumplan con su Declaración Patrimonial y de Intereses correspondiente al ejercicio 2025.

Con corte al 13 de mayo, se han recibido **37 mil 325** declaraciones, lo que representa un aumento de **más de 5 mil** declaraciones en comparación con el mismo periodo del 2024, lo que refleja un gran avance en el cumplimiento de esta responsabilidad.

Este esfuerzo representa un importante logro institucional, ya que, a menos de la mitad del mes, se ha cubierto el **43.2 por ciento** del universo total de personas obligadas a presentar su declaración en el estado de Chihuahua.

Es importante mencionar que, la SFP hará entrega de reconocimientos a todas las dependencias y entidades que logren el 100 por ciento de cumplimiento en las primeras dos semanas de mayo. Por ello, invita a quienes aún no han presentado su declaración a

"2025, Año del Bicentenario de la primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx



cumplir en tiempo y forma, así como mantener activo un sistema de atención y orientación con personal capacitado.

Entre las herramientas disponibles se encuentran guías prácticas, videos explicativos y líneas de apoyo telefónico, que pueden consultarse en la plataforma DeclaraNet Chihuahua, disponible en <https://declaranet.chihuahua.gob.mx>, sitio desde el cual también se puede realizar de manera sencilla y segura.

Las personas que requieran atención y asesoría, la secretaría pone a disposición el número (614) 429-3300 con extensiones 20208, 20221, 20267, 20303, 20311, 20337, 20370 y 24330. En Ciudad Juárez, el número disponible es (656) 629-3300, extensión 55664.



"2025, Año del Bicentenario de la primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx